

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 7 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHÓN é IBIZA, franco, 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 16 ms. y se pone á 4 h. 44 ms.
 Sale la luna á 7 h. 6 ms. de la noche y se pone á 9 h. 57 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 52 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHÓN.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Siglo XIX.)

Si el señor duque de la Victoria después de constituida la asamblea, se hubiese presentado en su seno á hacer la famosa declaracion del día 21, nada hubiéramos visto en semejante conducta que no nos hubiera parecido noble y parlamentario.

Pero esa estemporánea manifestacion en un Congreso interino, que discute aun las actas de los que han de ser sus verdaderos diputados; esa impaciencia de dimitir la vispera de la constitucion definitiva del Congreso; cuando ni la Reina ni el país conocen el espíritu de la asamblea; nos parece una de esas aberraciones que tan amenudo vienen en nuestra política á infundir desaliento en los ánimos mas esforzados, uno de esos actos cuyo sentido moral todos comprenden, y que á los ojos de propios y extraños presentan de relieve la deforme pequeñez de nuestras celebridades políticas.

¿Cómo podía creer de buena fe el señor duque su mision terminada? ¿Pues qué el hombre llamado por la Reina en momentos supremos para salvar el Estado, puede así caprichosamente abandonar á la inclemencia de las pasiones políticas el sagrado depósito que el país y la Reina le confían? ¿No hubiera sido mas constitucional, mas prudente y mas patriótico, haber esperado á la formacion definitiva de la asamblea y en el seno de la representacion nacional, saliendo de una vez de esas frases ambiguas y sibilíticas, en cuyo sentido oscuro parece encerrado; franca y explícitamente con el prestigio de su nombre y la esperiencia de su larga carrera; con la mente fija en la prosperidad de la nacion, y los ojos en la desatentada lucha de nuestros destrozados partidos, manifestar su pensamiento sobre las graves cuestiones que mantienen en viva alarma al país y los ánimos en espantosa incertidumbre?

Entonces y solo entonces el Sr. Duque podía considerar su mision cumplida; entonces y solo entonces hubiera sido su retirada un acto de abnegacion y de verdadero patriotismo. Ademas, ¿en qué conflicto no iba á poner á la corona que habia depositado en él su omnimoda confianza? Y no se diga que el general Espartero fué impuesto al trono por la revolucion.—Ni Madrid, ni Sevilla, ni Barcelona se habian para nada acordado del duque de la Victoria, cuando este nombre espontánea y libérrimamente salió de los angustos lábios de nuestra Reina. ¿Y dónde hubiera podido acudir esta Señora para formar un ministerio, que no se considerase como un golpe de Estado, la vispera de la constitucion de la asamblea, cuando aun no pueden distinguirse los partidos y es imposible designar la mayoría?

Nosotros no queremos ver en la conducta del duque de la Victoria mas que un error de apreciacion en la oportunidad del momento; nosotros creemos que al manifestar ante Dios y ante los hombres que no abrigaba aspiraciones de ninguna especie, ignoraba que sus amigos, mejor diria sus enemigos, trabajaban calorosamente por el triunfo de su nombre para la presidencia de la asamblea; esta-

mos profundamente convencidos de que era enteramente ageno á la proposicion rechazada mas tarde como inoportuna pidiendo que el Congreso reasumiera todos los poderes; pero la combinacion fatal de estas tres coincidencias empañó su fama y da lugar á las mas siniestras interpretaciones.

No, que nosotros demos crédito á los absurdos rumores, con tanto afan propalados estos dias, de abdicaciones regencias y protectorados. Conocemos demasiado á nuestro país y á nuestros hombres. Si entre ellos hubiese alguno que rayase una línea mas allá de la medianía (que no lo encontramos, ni mucho menos) y con talentos incontestables, y el prestigio de un nombre glorioso, quisiera plantear un gran sistema, ¿qué giron del partido moderado, qué triza del partido progresista, serviría de punto de apoyo á la palanca de sus facultades? Desengáñense los ilusos; todo lo que no sea borrar las denominaciones de moderados y progresistas; mientras no se forme un gran partido nacional sobre las bases de la libertad, el orden y el trono de doña Isabel II, no hay salvacion para la Patria.

En cuanto á la proposicion presentada al Congreso despues del discurso de Espartero, debemos declarar, que no nos espantan semejantes proposiciones; mas absurdas aun las esperamos. Sabemos que para algunas personas nada dice la razon, ni enseña la historia. ¿Qué mucho que los apóstoles de la democracia, creyendo abogar por la libertad, trabajen ardorosamente por el carlismo?

Afortunadamente ha pasado la época de dejarse dominar por facciones revolucionarias; las declamaciones de los ilusos serán como los ladridos del perro á la luna; todos los esfuerzos de nuestra flamante demagogia irán á estréllarse en la sensatez del Pueblo español, y en la gran mayoría del Parlamento.—M. A.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 24 DE NOVIEMBRE.

Anoche ha repartido el señor Gonzalo Moron la segunda de sus hojas titulada *La Verdad*, en la cual, dando cuenta de una audiencia tenida con S. M., hace el mas alto elogio de los sentimientos generosos de nuestra jóven Reina.

— El proyecto de nuevo uniforme para la infantería del ejército se fijará por ley, parece ser chambergó, á la antigua usanza española, levita corta de lana azul turquí, con hombreras de grana y peto sobre puesto para los dias de gala, chaqueta de abrigo interior, ceñidor de lana para sujetar el pantalon, pantalon de pana, que es bueno para todo tiempo, borceguí de piel suave y bien curtida, botin de paño pardo para las marchas, camisas, calzoncillos y pañuelos de algodón, y empabonado ademas el armamento; la economía seria tan considerable, que podria muy bien con desahogo proporcionar los dos cuartos mas diarios que hemos indicado.

El conjunto de este traje, sobre tener la ventaja de disminuir el peso y la atencion de cuidarlo, deja al soldado la soltura que contraria siempre toda prenda ajustada, resguardándolo mas del frio y de las lluvias; sin sofocarlo con la opre-

sion al pecho y al cuello en verano.

El oficial vestiria levita corta con solapa ó peto con galon de oro, y el pantalon azul turquí; permitiéndose para fuera de formacion el frac azul de nuestros marineros, con chaleco blanco, sable con tirantes y vaina de acero, en vez del ceñido que lo hace tan desairado, ó espada como la usan los alabarderos, pequeñas caponas ó charreteras, cuyo lujo aumentase segun las categorías, como adorno solamente para los dias de gala, llevando todos los distintivos en las mangas, hasta en los gabanes, y seguros estamos de que el oficial no tendria esa repugnancia que hoy se nota á presentarse en sociedad ó en público con un uniforme que tan poco se presta al objeto por lo incómodo y poco elegante de su forma.

— La noticia dada por algunos periódicos franceses de que los PP. jesuitas del colegio de Loyola habian pasado la frontera, es completamente falsa. Segun parece el gobierno ha tomado en este asunto un término medio, permitiendo á los PP. que vinieron de la espatriacion el que vuelvan, si lo desean, al extranjero, y que los que han entrado en la compañía despues de su restablecimiento en España, cuya mayor parte se compone de novicios, pasen á las islas Baleares. La necesidad de conservar el colegio y misiones de América y Asia es la que ha dictado esta especie de transaccion ó avenencia.

— En *El Redactor de Cuba* del día 11, leemos lo siguiente:

«Con pena damos una noticia desagradable, pues versa sobre uno de los buques mayores de la excelente armada de la isla: pero la publicamos para satisfacer la natural y justa curiosidad del público, sobre un accidente que acaso puede llegar ó á llegado á ser desfigurado ó exagerado. El 23 del pasado agosto salió de la Habana para el puerto de Cádiz el navío *Soberano*, conduciendo de transporte algunos licenciados del ejército de esta isla, y en los dias 7 y 8 de setiembre sufrió un récio huracan, en términos de quedar bastante destrozado el referido buque; por lo que, conociendo su entendido comandante el estado en que se encontraba, determinó arribar á esta isla y tomar el primer puerto que pudiese, y fué el de Cuba el designado últimamente por su derrota. El 7 del actual, empero, se vió obligado á entrar al de Guantanamo, mas desgraciadamente habiéndole cargado una turbonada del Sur, próximo á la boca del puerto, varó en la punta de Sotavento, en 20 piés, cuya varada no es de consideracion por ser en fondo de arenal; y que su salida se espera tendrá efecto muy en breve, porque el vapor *Ulloa* ha salido de este puerto en la mañana de ayer con objeto de auxiliarlo.

El navío ha llegado á hacer 25 piés de agua y aumentado 15 pulgadas mas sobre la Punta de Maysi, á consecuencia de unos fuertes brisotes que allí ha experimentado. Acaso en los momentos en que redactamos esta sucinta noticia, estará ya entrando en nuestro puerto el navío *Soberano* cual lo deseamos.»

Ademas leemos en *El Nacional* de Cádiz del día 10: «Por cartas recibidas de la Habana se sabe la arribada al puerto de Guantamano del navío *Soberano*, desarbolado de bauprés y mastelero de gravia, rota á tronco la verga mayor, y ha-

ciendo dos y medio piés de agua, por hora. No hay que lamentar desgracia de ninguna clase. Anuncia la salida de la península de la fragata *Esperanza* y el vapor *Isabel II.*»

— A principio de diciembre próximo comenzará á salir en Madrid un nuevo periódico político, titulado la *Estrella*, que se propone sostener las ideas *monárquicas puras*, y que se redactarán entre otros los señores Goicorrotea, Miguel y Germino.

— Dice *El Tribuno*:

Para que no se crea que declamamos cuando nos hemos ocupado de los nombramientos hechos por el ministerio de Gracia y Justicia, hablaremos ahora de uno denunciado por toda la prensa independiente. Parece que ha sido nombrado fiscal de la audiencia de Burgos un hijo del señor ministro de Gracia y Justicia, llamado don Eduardo Alonso Colmenares. Segun nuestras noticias, este señor fué nombrado por los polacos promotor fiscal de un juzgado de entrada, hará cosa de diez meses. Al poco tiempo fué ascendido al juzgado de Tafalla. Por real orden de 25 de agosto último el señor ministro dejó cesante al juez de primera instancia de Calahorra don Santiago Moreno antiguo en la carrera, y con la misma fecha ascendió á su hijo don Eduardo á este juzgado, y apenas transcurridos dos meses, lo eleva á la clase de fiscal togado, en una audiencia de segunda clase.

Confesamos ingenuamente no haber presenciado durante los once años de inmundidad, que acaban de transcurrir, un hecho tan censurable. Durante ellos se han hecho carreras rápidas en perjuicio de los cesantes; pero que en menos de un año se ascendia desde promotor fiscal de entrada, á fiscal de una audiencia de segunda clase para vergüenza del partido progresista, estaba reservado al señor Alonso.

Idem 30.

Las Novedades sigue con sus apuntes sobre los presupuestos, consignando hoy lo que cuesta solo el ministerio, ó, por mejor decir, secretaría de la gubernacion.

«En el preámbulo del arreglo, añade, se decia con toda solemnidad que por él ahorra el Estado treinta y tantos mil duros. Esto no es exacto. El ahorro, como nuestros lectores observarán, se reduce á 90,000 reales.

Tambien es de reparar (y nosotros hemos reparado tanto, que lo dejamos á cargo de nuestro colega) el presupuesto del material, que es la *quisicosa* de todos los ministerios, tanto que entre los empleados se le da, mas bien que un nombre, una explicacion que no podemos reproducir. Pues bien: este presupuesto, reducido en 1851 y 52 á 240,000 rs. (y aun es mucho), ha sido elevado por la liberalidad del Sr. Santa Cruz á la enorme suma de 20,000 duros. ¡Dichoso material!

La asamblea constituyente ha tenido hoy sesion á pesar de que se creia lo contrario hasta despues de medio dia, hora en que se ha avisado á los señores diputados. La sesion pues comenzó á las tres menos cuarto, hallándose todos los nuevos ministros en su asiento y en el de la presidencia el señor Madoz. Las tribunas estaban completamente llenas. Leida el acta se

dió cuenta al congreso de un proyecto de decreto mandando suspender las elecciones de ayuntamiento que debían verificarse el domingo próximo hasta que las cortes hagan una ley sobre la materia. Esta disposición fué aprobada por la asamblea, y á instancias de un señor diputado el gobierno acordó dar cuenta de ella por medio del telégrafo á los gobernadores de provincia. En seguida se leyó una proposición firmada en primer lugar por el señor Cortina, solicitando que el congreso nombrase una comisión de su seno para que propugna las bases que deben servir para la redacción de la ley fundamental. El congreso la tomó en consideración. Lo mismo sucedió con otra firmada del señor Tomé, Ordax y Aveilla, en la que se solicitaba que el gobierno presentase inmediatamente los presupuestos para el año 1855. El señor ministro de hacienda tomó la palabra para decir que el gobierno abundaba en los deseos de los firmantes de la proposición y que se ocuparía asiduamente de tan importante asunto. Acto seguido se leyó otra proposición firmada por el Sr. Orense, en la que se solicitaba que se prefiriese la cuestión económica á la política. Uno de los firmantes la apoyó en un discurso que muchos calificaron de melodramático, y habiendo aducido el ejemplo de que un gobierno podría contratar un empréstito para ser derrochado entre los cortesanos, no habiendo una ley que se lo prohibiese, las tribunas públicas manifestaron su aprobación con aplausos, los que reprimió el señor Madoz diciendo, que el deber de los que ocupaban las tribunas era oír, ver y callar. El señor ministro de la gobernación combatió la proposición diciendo, que para comprender la preferencia que merecía la cuestión política, bastaba ver que en ella estaba incluida la formación de la ley fundamental del Estado.

Puesta á votación nominal fué tomada en consideración por 152 votos contra 41. Leyóse luego la proposición monárquica de que tantas veces hemos hablado, y habiendo pedido muchos diputados la palabra, esta se concedió al general San Miguel como firmante de la proposición, quien comenzó diciendo que subía á la tribuna solo por cumplir una práctica parlamentaria, pues la proposición estaba apoyada por todos los corazones españoles; que doña Isabel II reina de España no había dejado un instante de ser tal reina ni aun durante las tempestades porque la nación ha pasado. Espuso que cuando no el amor que todos le profesan, la sostendría el interés general del país, quien mas allá no divisa sino el caos.—Concluido el discurso del general San Miguel, Espartero exclamó: «Estoy conforme con todo lo que dice y significa esa proposición.» El general San Miguel se precipitó entonces á la tribuna y abrió sus brazos al general Espartero, quien se arrojó á ellos, permaneciendo por algún tiempo abrazados.—Los diputados y las tribunas acogieron este acto con aplausos, y vivas á la reina y á Espartero.—Preguntado en medio de la mayor emoción si la propuesta era tomada en consideración, se pidió por los demócratas que la votación fuese nominal, y efectuada así 208 diputados declararon que era urgente considerar como una de las bases imprescindibles de la nueva constitución el sostenimiento del trono de Isabel II y de su dinastía, contra solo 21 que votaron negativamente; en este número se cuenta algún oficial del ministerio de la gobernación. Preguntado en seguida por el presidente si la proposición pasaría á las secciones, por aclamación resolvió que no la asamblea.—Tratándose de proceder pues á la discusión, el Sr. Orense y otros presentaron una proposición para que el congreso declarara que no había lugar á deliberar: la apoyó el Sr. Orense y la combatió el conde de Lucena. Interrumpióse este debate para dar cuenta del dictamen de la comisión á quien se había encargado al principio de la tarde el proponer las bases de la nueva constitución, y habiendo observado su autor el señor Corradi que virtualmente estaba comprendida en la que se discutía; quedó retirado dicho dictamen. El señor Orense acusó de inconsecuencia al general San Miguel porque, según dijo, el 28 de agosto había mandado un ayudante al general Espartero para que hiciera detener á la reina Cristina, pero este hecho fué negado en la esencia por ambos generales. Continuando la discusión sobre la proposición monárquica dejamos hablando en favor de ella al señor Escosura muy cerca de las siete de la tarde.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Escriben de Viena á la *Independencia* *Belga*:

Se habla de una carta escrita recientemente por el emperador de Austria al de Francia, y aun se añade que en su contenido, abrazando S. M. I. de un golpe de vista la situación de Europa, hace conocer al emperador Napoleón lo urgente que es poner un término á este estado triste de cosas que amenaza no solamente los Estados empeñados en la lucha, sino á toda la familia europea; que por consiguiente es indispensable restablecer la paz, fin que no ha podido alcanzar la guerra, como lo prueba un año de enormes sacrificios. No salimos sin embargo garantes de lo que acabamos de decir.

Leemos en la *Patria*:

«Sabemos por un oficial inglés, testigo en la batalla del 5, y que salió de Balaclava el 8, que la herida del general sir Jorge Brown no es grave, y que no privará al ejército de uno de sus mejores jefes.

Una bala le rozó esteriormente el pecho y penetró en el brazo izquierdo. Todo hacia esperar que sir Jorge Brown volvería á entrar en activo servicio al cabo de pocos días.

El mismo oficial anuncia que en dicha fecha el ejército inglés había sido ya reforzado con 5000 hombres, y que la posición de los aliados en las alturas donde están fortificados les permitía resistir á fuerzas diez veces mayores.

El *Fremdenblatt* anuncia que la caballería y artillería gruesa enviadas á Crimea desde Francia é Inglaterra debían desembarcar el 9.

Los rusos aumentan la cifra de su ejército. Escriben de Odessa el 12 al *Diario alemán de Francfort*, que el general Annenkoff había recibido la víspera del príncipe Menschicoff la orden de enviar á Crimea toda la caballería disponible de Odessa y sus alrededores, y que esta orden había sido inmediatamente ejecutada.

En pocas semanas han llegado á Crimea mas de 10,000 hombres, conducidos por los vapores *Sané*, el *Asmodeo*, *Bertholet*, *Tánger*, *Gasendi*, *Titan*, *Brandon*, *Fulton* y otros.

Ademas han partido recientemente cargados igualmente de tropas el *Turen* navío de línea de 100 cañones, el *Donawerth* de 90, la fragata *Sevillantes*, la *Venganza*, la *Sirena*, la *Egeria*, y el aviso *Milan*.

Quedan todavía en Tolon para continuar los envíos, prontos á hacerse á la mar el navío *San Luis* de 90, las fragatas *Andromaca*, *Calipso*, *Nereyda*, *Constitucion* y los transportes *Caravana*, *Chandernagor*, y el aviso *Salamandra*.

Antes que dejen estos buques el puerto de Tolon, llegarán otros 24 que se están esperando.

Finalmente en los diferentes puertos del Oeste se hallan preparados para ir á Oriente otros 21 buques entre navíos, fragatas y corbetas, muchas de hélice y la mayor parte de vapor de ruedas.

El *Monitor* anuncia que el 14 se desencadenó un terrible huracán en el mar Negro. Las escuadras aliadas han corrido una violenta tempestad, á la cual han opuesto los marinos toda su experiencia y su valiente decisión. Gracias á sus esfuerzos no han experimentado los buques sino averías fáciles de reparar, sin que tengan necesidad de abandonar los puntos que ocupan. Sin embargo, el *Enrique IV* y el *Pluton* han sido echados á la costa.

Después de haber sufrido mucho por la tempestad el *Turena* y el *Donawerth*, han entrado en Constantinopla el 15 cargados de tropas francesas, de víveres y material. Muchos transportes de comercio han sido arrojados á la costa por el huracán del 14.

Felizmente la tempestad no se ha dejado sentir fuera del mar Negro.

Palma

6 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el comandante graduado D. Ildefonso Parras, capitán del regimiento de la Unión.

Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN AMBROSIO, OBISPO Y DOCTOR.

Nació este Santo en Arles por los años de 340. Por muerte de su padre prefecto de las Galias, pasó á Roma en donde se dedicó al estudio de las bellas letras en las que hizo en poco tiempo admirables progresos; adquirió por aquel entonces la amistad de Anicio Probo prefecto del pretorio, el cual viendo la sabiduría y prudencia de Ambrosio le nombró su asesor en el gobierno, y poco despues gobernador de la Liguria, cuya capital era Milan. Llegado á su gobierno fué la moderación el distintivo de su carácter, tanto que era universalmente amado, y un día que tuvo que ir á la iglesia para apaciguar ciertas querellas que se habían suscitado entre católicos y arrianos en el nombramiento de obispo, exclamó un niño al entrar el gobernador: Ambrosio obispo, cuyo grito repitió la multitud entera. En vano quiso el Santo sustraerse al cargo que quería conferirsele; en vano huyó de la ciudad, el Señor le volvió á conducir á ella, y recibió el bautismo y las sagradas órdenes fué solemnemente consagrado en 7 de diciembre del año 374. Luego que Ambrosio se vió colocado en tan alta dignidad, repartió sus bienes á los pobres, combatió y aniquiló casi enteramente en su diócesis á la herejía arriana, publicó varias obras y la Iglesia le es deudora de la conversión de S. Agustín; favorecióle el Señor con el don de milagros; y el día 4 de abril del año 397 llamóle á sí para darle el premio de sus grandes virtudes.

CULTOS.

MAÑANA JUEVES

En la Mision

Concluyen las cuarentahoras consagradas á San Vicente de Paul, esponsiéndose S. D. M. á las seis de la mañana, á las diez se cantará la misa mayor; y por la tarde á las cinco un rato de oración mental, reservándose el Santísimo á las seis de la noche.

En San Nicolas

Se celebra fiesta á su santo titular con misa solemne, música y sermón.

En San Jaime

A las dos y media de la tarde principiarán cuarentahoras dedicadas á la Concepción purísima é inmaculada de la Sma. Virgen, cantándose al anochecer completas con música, y despues se hará la reserva.

En San Francisco

A las tres y media de la tarde se dará principio á la solemne oración de cuarentahoras en honor de dicho misterio; en seguida se cantarán vísperas y se rezarán completas y maitines; á las cinco y media la Corona de la Señora, concluirá la novena y se reservará S. D. M.

En la Catedral

Al anochecer cantará la música unas armoniosas completas en preparación á la solemne fiesta que anualmente tributa el M. I. A. de esta capital á su dulce patrona María santísima, en el amoroso misterio de su Concepción inmaculada, á cuyo acto asistirá dicho ilustre cuerpo.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud Trinidad, su patron José Terrasa, de Villanueva, con vino tinto.

Javeque Dolores, su patron Rafael Carbonell, de id., con id.

Laud San Jaime, su patron Miguel Sellés, de Malgrat, con duelas y otros.

Palma 6 de noviembre de 1854.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 2.

De Sevilla en 16 días laud San Antonio, de 50 ton., pat. Gaspar Alemañy, con 2 pasag., trigo y efectos.

De id en 11 días laud Santo Domingo, de 33 ton., pat. Gabriel Bosch, con trigo y habas.

De Marsella en 24 días queche Esmeralda, de 75 ton., pat. Bartolomé Bestard, en lastre.

Día 3.

De Mahon en 12 horas, vapor de guerra el Lepanto, al mando del capitán de fragata don Alfonso Franco.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 2.

Para Valencia laud San Miguel de 32 ton., pat. Jaime Fuster en lastre.

Para el Brasil polacra barca Esperanza, de 256 ton., cap. D. Marcos Mateu, con 1 pasag., frutos y efectos del país.

Para Barcelona laud Isabel, de 37 ton., pat. Antonio Vaquer, con 1 pasag., trigo y efectos.

Para id. javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 15 pasag., algodón y efectos.

Para Iviza vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 6 pasag., lastre y efectos.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS,

Por causa del mal tiempo no ha efectuado hoy su salida para Barcelona dicho buque, la que verificará mañana jueves, si no se ofrece igual inconveniente.

AVISOS

Al público.

En la plazuela del Socos, casa número 9, el día 11 del presente mes, se abrirá un establecimiento de instrucción primaria, á cargo del profesor D. Juan Luis Sancho. Para aquellos padres que gusten que sus hijos sean acompañados al ir á la escuela, y al volverse á su casa, habrá en dicho establecimiento una persona destinada al efecto.

Ventas.

Hay de venta almendros jóvenes, de distintas clases, y á precio muy equitativo. En el *Hort d'el Rey* darán razon, y en esta imprenta.

En el predio de *Son Quint*, término de esta ciudad, hay para vender una manada de yeguas.

Hay una porción de almendros nuevos para vender: la persona que desee adquirirlos, que se sirva pasar á la calle del *Sitar*, número 14, frente la provision, en donde podrá verlos y tratar de su precio.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público, que mañana se cierra la que se ha de celebrar el día 7. Palma 6 de diciembre de 1854.—J. M.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.